



POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

La Travesía El Escorial - Navacerrada está especialmente sensibilizada en la preservación del Medio Natural, por lo que la prueba se planifica y organiza atendiendo a los siguientes criterios:

- Es obligatorio que cada atleta porte sus propios utensilios. De esta manera se eliminará el uso de vajilla desechable. Será también obligatorio marcar con el número de dorsal cualquier tipo de suplemento alimenticio que el corredor lleve consigo y todo el material de su mochila.
- El atleta debe gestionar de manera responsable todos los residuos que genere.
- Junto con el dorsal del corredor, se entregará una pequeña bolsa de basura biodegradable. La finalidad de esta bolsa, es que los corredores vayan depositando en ella todos sus desechos (papel higiénico, envoltorios de geles, etc.). Estos desperdicios tendrán que clasificarlos en los contenedores habilitados en los puestos de abastecimiento o zona de meta.
- En cada uno de los contenedores estará identificado el tipo de residuo que se puede tirar.

Queda totalmente prohibido, y por tanto es causa de descalificación:

- Arrojar cualquier tipo de envase, basura o desperdicio al entorno.
- Perturbar la tranquilidad del espacio o la fauna doméstica o salvaje.
- Hacer fuego o provocar situaciones de riesgo de incendio.
- Dañar la vegetación o realizar acciones que favorezcan la erosión del suelo.
- Transitar por lugares de especial sensibilidad ambiental previamente advertido.
- Quitar o cambiar las marcas de balizado de la organización.
- Transitar fuera de la ruta marcada previamente por la organización o senderos secundarios.
- Atajar o correr campo a través.
- Dejar las porteras, verjas o cadenas que los corredores se puedan encontrar a su paso.